

Rut : 60.511.102-5
Dirección Demandante : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2
Teléfono : 56-64-2421872

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO
Fecha Envío OC. : 06-07-2022 16:23:24
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-158-AG22

SEÑOR (ES) : CONSTRUCTORA TERRANOVA LIMITADA
RUT : 76.551.340-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ALBERGUE, Servicio de Habilitación Duchas y Lavadora, Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-154-COT22
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-07-2022
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2 Osorno Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30181503	Duchas	1 Unidad	Servicio de Habilitación Duchas y Lavadora		252.101,00	0,00	0,00	252.101

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	252.101
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	252.101
19% IVA	\$	47.899
Total	\$	300.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ALBERGUE, Servicio de Habilitación Duchas y Lavadora Habilitación pie de ducha. Retiro de Inodoro Conexión lavadora Instalación duchas eléctricas
Coordinar con Sra. Carolina Olivos, fono 642 421872, email colivos@interior.gob.cl

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>